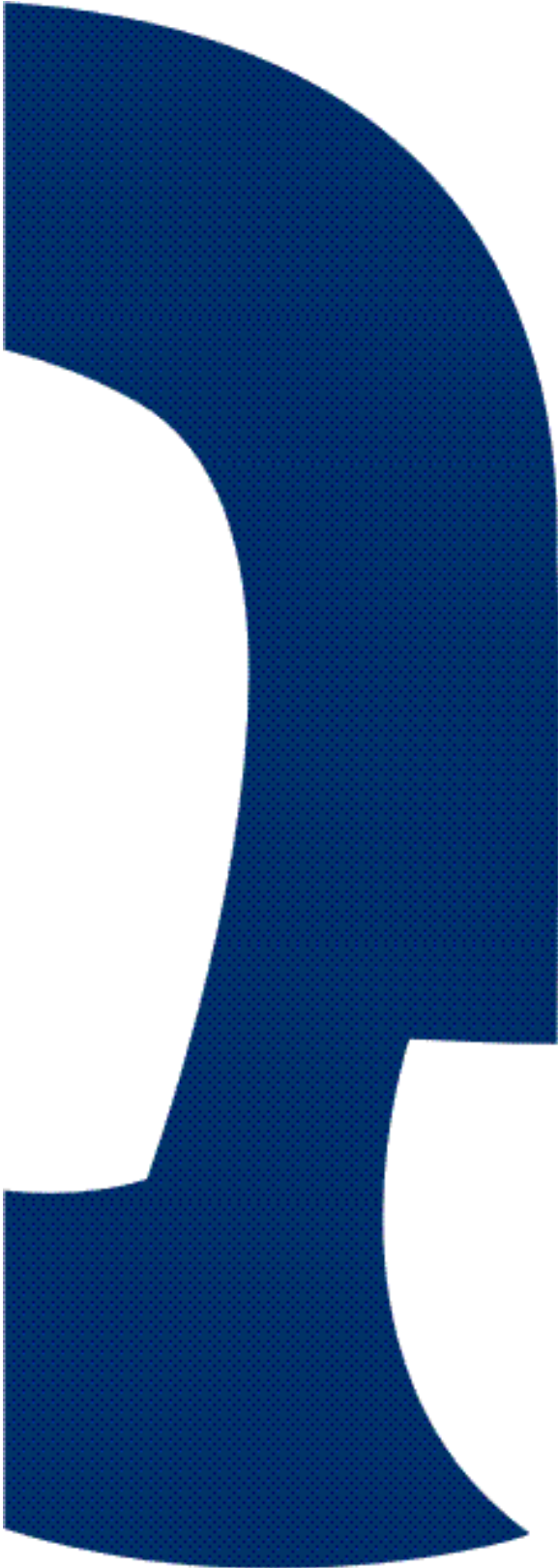




Informe Anual (Curso académico 2024/25)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Aprobado por la Junta de Centro el 30 de julio de 2026



REVISIONES		
00	02-07-2026	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	13-07-2026	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	30-07-2026	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela



Contenido

1. Introducción	4
2. Objetivos de dirección del centro	4
3. Calidad de los programas formativos	9
3.1 Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas	9
3.2 Desarrollo y evaluación de la enseñanza	14
3.3 Trabajos fin de título	18
3.4 Prácticas externas	18
3.5 Movilidad de Estudiantes	20
3.6 Inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida	20
3.7 Adecuación y normativa de los títulos	21
4. Personal académico y de apoyo a la docencia	21
4.1 Personal docente	21
4.2 Personal de apoyo a la docencia	23
5. Recursos materiales y servicios	24
6. Mecanismos de recogida de resultados para el análisis y la mejora	25
6.1 Satisfacción de los distintos colectivos implicados	25
6.2 Atención a las incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones	28
7. Información pública	28
8. Mantenimiento y actualización del sistema de gestión de calidad del centro	29
Anexo I	30



1. Introducción

En este informe se presenta el análisis de los resultados del curso 2024/25 de la Escuela de Ingeniería Informática (en adelante la EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante la ULPGC).

En lo referente a la oferta formativa de la EII durante el curso 2024/25, el Grado en Ingeniería Informática (GII) plan 2019 (Plan 41) continuó su actividad formativa con normalidad en los cuatro cursos. En lo que respecta al Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID) también continuó su actividad formativa con normalidad en los cuatro cursos. Por otro lado, se continuó la docencia del Grado en Ingeniería Física y Matemática (GIFM) con la implantación del tercer curso.

2. Objetivos de dirección del centro

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la EII (PEC 01) establece que anualmente el Equipo Directivo, para desplegar la política de la Escuela, debe proponer los objetivos específicos de la EII. Estos se definen según los Objetivos de Dirección y los Objetivos de Procesos, y deben plantearse de forma que sean medibles, por lo que se detallarán la batería de indicadores necesarios para su revisión.

En el marco del Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), se analiza anualmente el cumplimiento de los objetivos planteados.

Para el curso 2024/2025, la Junta de Escuela de la EII en sesión celebrada el 01 de julio de 2024 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Mantener actualizada la oferta formativa de la EII, prestando atención continuada a las necesidades sociales y la evolución del desarrollo científico en las áreas que le son propias, proponiendo nuevos estudios o actualizando los vigentes cuando se estime conveniente, y planificando su implantación, así como la extinción de los que se vuelvan obsoletos; y ofertar cursos de formación continua tanto para egresados como sociedad en general, en las áreas que le son propias.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Planificar la implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Física y Matemáticas - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes.	Sí
Planificar la extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Informática - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación del calendario de exámenes y defensas de TFT siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción.	Sí
Seguimiento de la impartición de la docencia en otros edificios por las obras de remodelación del edificio.	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD de las distintas titulaciones - Junta de Escuela	- Actas de las CAD - Actas de la Junta de Escuela	Sí



Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.	• Directora • Subdirector de Calidad e Innovación • Junta de Escuela	Publicación en el RUCT del título modificado	Sí
Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.	• Equipo Directivo • Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela	Sí
Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso	• Directora • Subdirección de Ordenación Académica	Actas de la CAD	Sí
Programar actividades de formación continua.	• Directora • Subdirector de Estudiantes y Formación Continua	Listado actividades realizadas.	Sí

Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Dotar del equipamiento necesario a las asignaturas de los grados.	• Directora • Administradora del EIM • Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Adquisición del equipamiento.	Sí
Renovación de las infraestructuras obsoletas.	• Directora • Administradora del EIM • Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Instalación de infraestructuras renovadas.	Sí

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.	• Directora • Subdirector de Calidad e Innovación • Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad • Empleadores	Informe de la reunión.	Sí
Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.	• Directora • Subdirector de Calidad e Innovación • Colegios/Asociaciones de egresados	Envío de información.	Sí



Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones	• Directora • Secretaria • Subdirector de Calidad e Innovación	Intranet de la EII	Sí
Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII	- Directora - Subdirección de Comunicación e Infraestructuras	Web de la EII	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en Comisiones Delegadas.	Sí
Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovar la CAD del GIFM.	Sí
Convocar elecciones a la dirección del centro.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovación de la dirección del centro.	Sí

Objetivo General 1

Planificar la implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.

La implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática se aprobó en diferentes sesiones de la Junta de Escuela.

En la sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024 se realizó la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de tercer curso, y el horario de ese curso se aprobó en la sesión celebrada el 26 de mayo de 2025.

Planificar la extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

El programa formativo de Doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas ya no tendrá docencia presencial en el curso 2024/25 debido a que todas las materias ya se encuentran extintas o con las últimas convocatorias.

Durante el curso 2024/25 se planificaron los exámenes de las asignaturas de tercer y cuarto curso, en las diferentes convocatorias, sin asistencia por parte de ningún estudiante.

Seguimiento de la impartición de la docencia en otros edificios por las obras de remodelación del edificio.

La docencia de las diferentes titulaciones (GCID, GIFM y GII) de la EII, fue trasladada durante el curso académico 2023/24.

Durante el curso 2024/25 se ha estado realizando dicha docencia en los siguientes edificios del Campus de Tafira: Edif. Arquitectura, Edif. Ciencias Básicas, Edif. Empresariales, Edif. Ingenierías y Edif. Telecomunicaciones.



Asimismo, durante el curso 2024/25 se ha mantenido comunicación constante con los vicedecanos, subdirectores y administraciones y consejerías de los edificios implicados, para poder planificar y organizar la realización definitiva de las clases y calendarios de examen.

Adicionalmente, se ha realizado la comunicación necesaria para garantizar la continuidad en la utilización de estos espacios para el próximo curso 2025/26. Realizándose la aprobación de los horarios de las titulaciones de la EII en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 11 de abril de 2025, donde se recoge la asignación de espacios en otros edificios a las diferentes materias de las titulaciones.

Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.

Durante el curso 2024/25 no se han realizado nuevas modificaciones no sustanciales en el Grado en Ingeniería Informática ni en el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, manteniéndose vigentes las adaptaciones al RD 822/2021 que fueron publicadas en el RUCT el 29 de febrero de 2024 y el 12 de febrero de 2024, respectivamente.

En cuanto al Grado en Ingeniería Física y Matemática, la modificación no sustancial aprobada en la Junta de Escuela del 10 de mayo de 2024 y por el Consejo de Gobierno el 6 de junio de 2024 ya figura publicada en el RUCT con fecha de 14 de junio de 2024.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.

Se han iniciado contactos con los departamentos de Economía para explorar la posibilidad de establecer un doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Ciencia e Ingeniería de Datos. Por el momento, se trata de una propuesta preliminar que aún se encuentra en fase de valoración.

Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso

Se están realizando dos cursos de armonización:

- El curso "Fórmate en Matemáticas (para Informática y Ciencia e Ingeniería de Datos)"
- El curso de "Fórmate en Física (para Informática)"

Ambos orientados a los estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de GCID y GII.

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitar su adaptación, se planteó la posibilidad de ofrecer nuevos cursos de armonización. Inicialmente se consideró enfocarlos en la asignatura de Fundamentos de la Computación, debido a las tasas de rendimiento. Sin embargo, tras analizar la situación, se concluyó que no resultaba necesario implementar un curso específico para esta materia, ya que su contenido parte desde cero y no requiere conocimientos previos por parte de los estudiantes. Del mismo modo, se valoró la posibilidad de ofrecer cursos de armonización relacionados con el Grado en Física y Matemáticas. En este caso, también se descartó, considerando que los estudiantes que acceden a esta titulación deberían contar con una buena base en física y matemáticas, por lo que no resultaría necesario ni eficaz un curso de este tipo. Todos estos debates se han realizado en el seno de las reuniones del equipo directivo de la EII a lo largo del curso académico 24/25.

Programar actividades de formación continua

En el listado adjunto se recogen las actividades de formación continua llevadas a cabo durante el curso 2024/25 por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- ¿En qué investigan nuestros profesores? (25/09/2024)
- Bioinformática: salidas profesionales (09/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GII (12/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GCID (14/10/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (20/11/2024)
- Taller práctico: claves para hablar en público con eficacia (22/11/2024)



- Taller práctico de entrevista de selección (04/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (11/12/2024)
- Casos de uso de la IA en la empresa Intelequia (16/12/2024 y 17/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (29/01/2025)
- MASTERCLASS. El camino ético del hacking: del cielo al infierno (29/01/2025)
- Taller práctico de entrevista de selección (05/02/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (26/03/2025 y 02/04/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (28/03/2025 y 04/04/2025)
- Desarrollo de software en la industria naval (28/04/2025)
- Cómo hacer frente al cibercrimen en la era de la IA (11/06/2025)

Objetivo General 2

El año 2025, la Escuela de Ingeniería Informática ha recibido una dotación presupuestaria adicional de los fondos del programa equipo/reequipo para el equipamiento cofinanciado de un servidor de altas prestaciones. El porcentaje de ejecución del capítulo VI durante el año 2025 ha sido menor al de otros años dada las incertidumbres para el curso 2025/2026 por la situación de obras del Edificio de Informática y Matemática (ubicación habitual del Centro).

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

La dotación de material para las nuevas asignaturas durante el curso 2024/25 ha consistido en la adquisición de:

- 1 raspberry pi 5 de 16GB

Renovación de las infraestructuras obsoletas.

Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que está obsoleto, así como de dotar de nuevas infraestructuras para la mejora de la docencia, se ha adquirido material para tal fin, que se enumera a continuación:

- Servidor Dell PowerEdge R750XS
- Portátil LG GRAM 14Z90S-G.AD7BB

Objetivo General 3

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

El 12 de junio de 2025 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática empleadoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII correspondientes al curso 2023/24. La convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas. En esta ocasión, participaron finalmente 19 empresas.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.

El 4 de julio de 2025 se envió el informe anual del centro al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias para informar de las actividades y resultados de la EII y recabar su opinión sobre la misma. En el mismo correo se les solicita que se difunda esta información entre los colegiados. Además de lo anterior, se ha hecho uso de la lista de egresados que mantiene la EII para hacerles llegar el informe con el mismo doble objetivo, informar de los resultados de las titulaciones y recoger su opinión una vez se han incorporado al mercado laboral.



Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones.

Este objetivo se encuentra ya cubierto en la página web de la Escuela de Ingeniería Informática (EII). En cada comisión delegada existe un apartado denominado “acuerdos adoptados”, en el que se recoge, para cada reunión, el contenido de lo que se ha aprobado.

Esta información está disponible en abierto, accesible desde la página web de la EII a través del menú “La Escuela”, en la sección “Órganos colegiados”. Al entrar en cada comisión, se puede consultar el apartado correspondiente con los acuerdos, que actúan como resumen de las reuniones.

De este modo, se da por cumplido el objetivo, al estar ya incorporados y accesibles los resúmenes de las reuniones en la intranet/web de la Escuela.

Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII.

Se ha reestructurado la organización de la web de la EII. Ahora la información relativa a incidencias, quejas y felicitaciones se encuentra dentro de la sección “La Escuela” y una vez se pincha en la misma ya está accesible.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.

No ha sido necesario realizar esta acción en este curso académico.

Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.

No ha sido necesario realizar esta acción en este curso académico.

Convocar elecciones a la dirección del centro.

En la reunión de la Junta de Escuela del 16 de diciembre de 2024, celebrada en sesión ordinaria, se aprobó el calendario de elecciones a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática. Posteriormente, en la reunión de la Junta de Escuela del 21 de febrero de 2025, celebrada en sesión extraordinaria, tuvo lugar la votación para la elección de Director/a de la Escuela de Ingeniería Informática.

3. Calidad de los programas formativos

3.1 Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

Las actuaciones encaminadas a la definición del perfil de ingreso y el plan de captación para las titulaciones del centro, que para el curso 2024/25 son el GII, el GCID y el GIFM, son objeto del procedimiento clave del centro “PCC 01 Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes” y se desarrollan en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante. En este sentido, la EII participó en la Jornada de Puertas Abiertas que organiza el Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación para estudiantes de último curso de Bachillerato y de Ciclo Superior de FP de la isla de Gran Canaria, que tuvo lugar el 25 de marzo de 2025.

La EII además de participar en las jornadas antes mencionadas, realiza otras actividades encaminadas a la captación que se listan a continuación:

- 6 de septiembre de 2024: Jornada de acogida de nuevos estudiantes
- 5 de septiembre de 2024: Welcome meeting Erasmus 2024/25
- 5 de febrero de 2025: Welcome meeting Erasmus 2024/25, 2º semestre
- 24 de enero de 2025: III Olimpiada Informática de Canarias (OIC)
- 28 de abril de 2025: Jornada de Puertas Abiertas.
- Junio, Julio de 2025, Campus Tecnológico de Verano.



- Talleres formativos en 59 centros de educación secundaria de la isla de Gran Canaria del programa Ciberlandia.
- Talleres formativos en 8 centros de educación de secundaria de Fuerteventura del programa Ciberlandia.
- Talleres formativos en 8 centros de educación de secundaria de Lanzarote del programa Ciberlandia.

El indicador “Ratio de plazas” da información sobre la efectividad de las acciones de captación, así como la idoneidad de las titulaciones ofertadas por la EII. Este indicador solo se analizará para las titulaciones GII, GCID y GIFM, ya que el GIIADE está en proceso de extinción y no hay estudiantes de nuevo ingreso. La evolución de la ratio de plazas se puede ver en la Figura 1 y se observa que para el **GII** en el curso **2024/25** el valor del indicador fue de **2,28**, manteniéndose estable alrededor del **2,3**, por encima del **1,8** fijado como objetivo por la EII. En el caso del **GCID**, se comprueba que es una titulación con alta demanda ya que, en el curso **2024/25**, el indicador de la ratio de plazas fue de **3,76**, manteniéndose en valores similares a los de su implantación. En el caso de **GIFM**, el dato para el curso **2024/25** se sitúa en un **4,96**. Este valor no solo mejora la cifra del año anterior (**4,94**), sino que se posiciona como el indicador más alto de la escuela, superando con creces las expectativas de la EII.

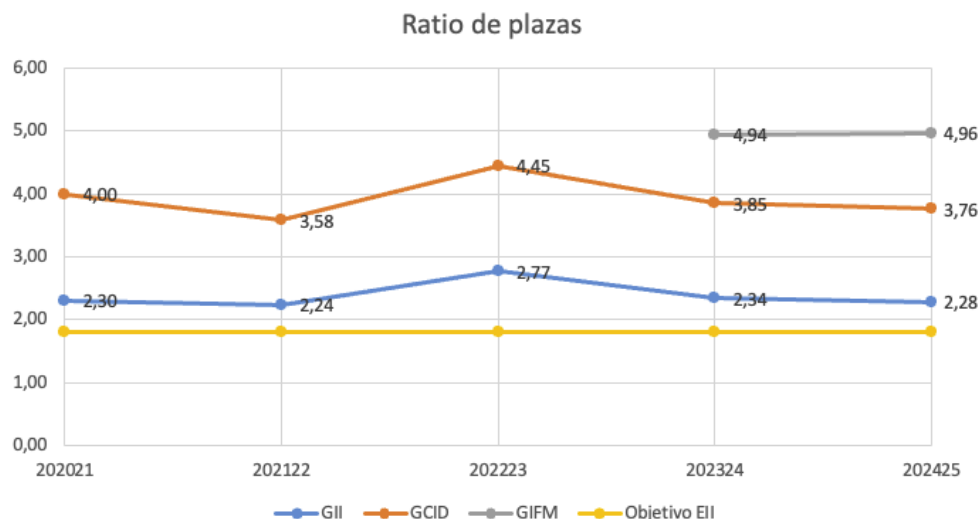


Figura 1 Evolución de la ratio de plazas

Otro de los indicadores relacionados con las acciones de captación es el porcentaje de estudiantes que eligen las titulaciones ofertadas por la EII como su primera opción. En la Figura 2 se observa la evolución del indicador “Tasa de estudiantes matriculados en primera opción”. De los estudiantes que se incorporaron a los estudios del **GII** en el curso **2024/25**, el **93,72%** lo hicieron como su opción preferente. En el **GCID** este porcentaje fue de **97,26%**, mostrando una notable recuperación respecto al año pasado. Esta subida revierte la tendencia a la baja que se había observado anteriormente. Respecto a **GIFM**, el dato para el curso **2024/25** se mantiene en un porcentaje muy positivo del **100%**. Cabe comentar que en las tres titulaciones este porcentaje se sitúa por encima del objetivo marcado por la EII que es del **80,00%**.



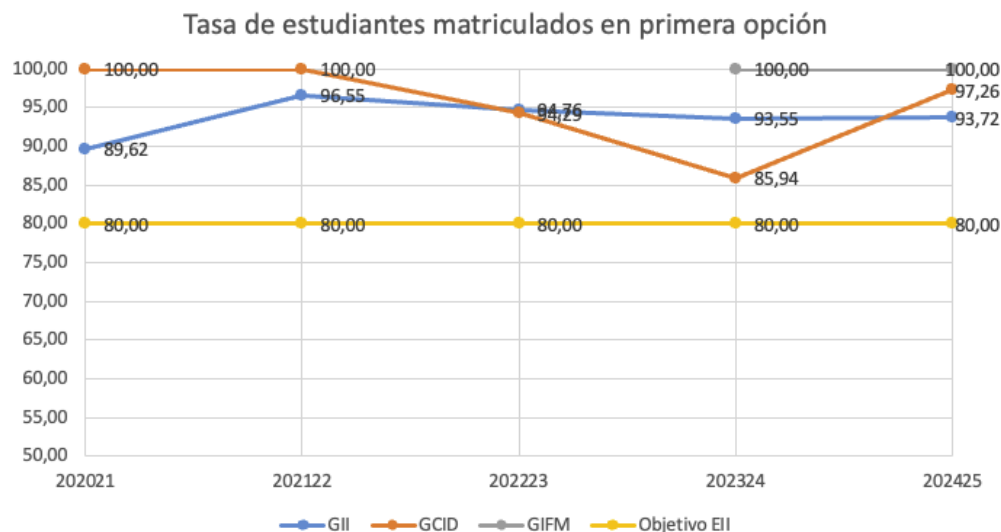


Figura 2 Evolución de la tasa de estudiantes matriculados en primera opción

Junto a los dos indicadores anteriormente analizados, la nota media de los estudiantes que se matriculan en la EII también es otra fuente de información sobre la captación de estudiantes. En la Figura 3, se puede ver que en las tres titulaciones ofertadas en el curso **2024/25**, la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso fue superior al objetivo de proceso fijado por la EII para este indicador, establecido en **6,5**. Así para el **GII**, la nota media fue de **7,17**, lo que supone un ligero descenso respecto al año anterior aunque se mantiene por encima del objetivo. Para el caso del **GCID**, la nota media para el curso **2024/25** se ha estabilizado situándose en **7,64**, valor muy similar al del ejercicio precedente. En **GIFM**, este indicador se sitúa en el **8,52**, que a pesar de una leve bajada, sigue siendo el más alto de las tres titulaciones analizadas.

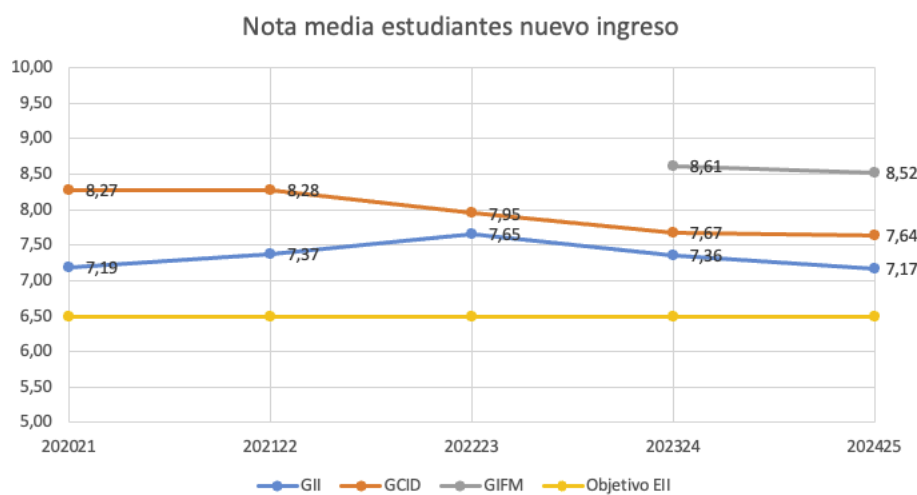


Figura 3 Evolución de la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso

Orientación al estudiante

Para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo sus estudios en la EII y logren un exitoso aprendizaje, en el Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela se establece la sistemática por la que la Escuela define y aplica el Plan de Orientación al



Estudiante, que se concreta en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE). El PATOE actualmente vigente se aprobó en la Junta de Escuela el 13 de mayo de 2022 y está estructurado en cuatro etapas: captación de estudiantes y promoción de las titulaciones, matriculación y acogida a estudiantes de nuevo ingreso, orientación y seguimiento académico y finalización de estudios y orientación profesional.

Las acciones relativas a la captación de estudiantes y promoción de las titulaciones se recogieron en el apartado anterior. Las acciones correspondientes al resto de las etapas se analizan a continuación.

Matriculación y acogida de estudiantes de nuevo ingreso.

El viernes 6 de septiembre de 2024 se celebró la Jornada de Bienvenida del curso 2024/25 con los estudiantes de nuevo ingreso de la EII a las 11 horas en el edificio de Arquitectura.

Para los estudiantes entrantes de los programas de intercambio, además de la sesión que a nivel general realiza la Universidad, se celebraron dos sesiones específicas. Estas reuniones tuvieron lugar los días 5 de septiembre de 2024 y 5 de febrero de 2025 para los estudiantes del primer y segundo semestre respectivamente.

Orientación y seguimiento académico.

El curso académico 2021/22 se puso en marcha por parte del Vicerrectorado de Estudiantes el programa Mentor-ULPGC cuyo objetivo es desarrollar un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso a través de un sistema de mentoría entre iguales. La EII ha dedicado un espacio en su web a este programa (<https://www.eii.ulpgc.es/es/estudiantes/programamentor>) para que sea conocido por los estudiantes del centro y tengan la información accesible, tanto si participan como mentores o mentorizados. En el curso 2024/25, participaron un total de 6 profesores tutores/mentores (4 por el GII, 1 por el GCID y 1 por el GIFM) y 44 estudiantes mentores (27 del GII, 9 del GCID y 8 del GIFM). En este curso se contó con un total de 320 estudiantes mentorizados (198 en el GII, 73 en el GCID y 49 en el GIFM), cifra que se corresponde con la totalidad de los estudiantes de nueva matrícula al ser enrolados por defecto en el programa, si bien se carece de mecanismos para determinar el porcentaje de alumnos que siguen de forma continuada la mentoría.

Otro aspecto importante dentro del seguimiento académico de los estudiantes de la EII, es prestar atención a los estudiantes que se encuentran en 5ª o posterior convocatoria o con prórroga de estudios por bajo rendimiento, con la finalidad de que puedan concluir con éxito sus estudios, siendo este uno de los fines del PATOE. Este establece que, una vez comunicada esta situación a los estudiantes por parte de la dirección del centro, son los estudiantes los que pueden solicitar que se les diseñe un plan de tutorización personalizado.

Tras el periodo de matrícula del primer semestre del curso 2024/25, se identificaron 113 casos de estudiantes matriculados en asignaturas con cuatro o más convocatorias consumidas, con los que se contactó por medio de correo electrónico para comunicarles su situación e informarles de la posibilidad de solicitar la elaboración de un plan tutorial, así como de las opciones de evaluación por tribunal y condiciones para la séptima convocatoria. En el caso de los estudiantes con prórroga de estudios por bajo rendimiento, el número era de 28 (17 en el GII, 8 en el GIFM y 3 en el GCID) y se procedió de igual forma, identificándose asimismo 5 alumnos en situación de retorno. En el desglose por titulaciones de este primer semestre, se registraron 25 asignaturas con estudiantes que habían consumido cuatro o más convocatorias (17 en el GII, 7 en el GCID y 1 en el DGIIADE), sumando un total de 80 estudiantes en situación de 4ª, 5ª o 6ª convocatoria (64 en el GII, 15 en el GCID y 1 en el DGIIADE).

Una vez se contactó por parte del Equipo Directivo de la Escuela con los estudiantes, durante el primer semestre se recibieron un total de 14 solicitudes de planes personalizados, de las cuales 13 se mantuvieron vigentes (5 en el GII, 3 en el GCID, 4 en el GIFM y 2 en el DGIIADE) tras la anulación de matrícula por parte de un estudiante que inicialmente había solicitado 29 planes tutoriales para un total de 12 materias. Con respecto a la efectividad en el primer semestre, los resultados fueron desiguales por



titulaciones: en el GII, la tasa de éxito de los estudiantes con planes personalizados fue del 0% en 3 asignaturas, del 66% en 1 asignatura (aprobó 1 de 2 alumnos en convocatoria especial) y del 100% en otras 3 asignaturas. En el GCID se registró un 0% de aprobados en 1 asignatura y un 100% en otras 2. Por contra, en el DGIIADE el único estudiante tutorizado no se presentó a ninguna de las 2 asignaturas solicitadas, ocurriendo lo mismo en el GIFM, donde un alumno solicitó 3 planes pero no se presentó a ninguna convocatoria.

Tras el periodo de ampliación y permuta del segundo semestre del curso 2024/25, se continuó con el seguimiento identificándose 19 asignaturas con estudiantes en 4ª, 5ª o 6ª convocatoria (13 en el GII y 6 en el GCID), lo que afectaba a 58 alumnos en el GII y 7 en el GCID, manteniéndose los 28 estudiantes con prórroga por bajo rendimiento y los 5 alumnos en retorno. En este segundo periodo se recibieron 16 solicitudes de planes (10 correspondientes al GII y 1 al GCID, sin registrarse solicitudes en el GIFM ni implantarse planes en el DGIIADE). En comparación con el volumen total de estudiantes que cumplían los requisitos para acogerse a los planes (65 en más de cuatro convocatorias, 28 con prórroga y 5 retornados), el número de solicitudes volvió a ser muy bajo, lo que refuerza la percepción de una escasa utilidad percibida de estos planes por parte del alumnado. En cuanto al rendimiento de este segundo semestre, en el GII se obtuvieron resultados mayoritariamente positivos, logrando el 100% de aprobados en todas las asignaturas tutorizadas a excepción de 2, en las que no aprobó ningún estudiante (0%). Por último, en el GCID, la tasa de éxito de los estudiantes acogidos al plan tutorial fue del 75% de aprobados en 1 asignatura y del 33% (1 de 3 estudiantes) en otra asignatura.

Finalización de los estudios y orientación profesional.

En la web de la EII en el apartado dedicado a las empresas se mantiene la bolsa de empleo donde se publican las ofertas de empleo que las empresas hacen llegar a la EII a través de la Subdirección de Comunicación e Infraestructuras (<https://www.eii.ulpgc.es/es/empresas/bolsaempleo>). En el curso 2024/25 se recibieron un total de 20 que se mantiene con un valor similar a los últimos cursos, a excepción del curso 2023/24 que fue de 24.

Además, en el marco de los seminarios que se celebran semanalmente los miércoles en la EII, han tenido lugar una serie de actividades relacionadas con aspectos de la orientación profesional entre las que se pueden destacar:

- ¿En qué investigan nuestros profesores? (25/09/2024)
- Bioinformática: salidas profesionales (09/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GII (12/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GCID (14/10/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (20/11/2024)
- Taller práctico: claves para hablar en público con eficacia (22/11/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (04/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (11/12/2024)
- Casos de uso de la IA en la empresa Intelequia (16/12/2024 y 17/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (29/01/2025)
- MASTERCLASS. El camino ético del hacking: del cielo al infierno (29/01/2025)
- Taller práctico de entrevista de selección (05/02/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (26/03/2025 y 02/04/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (28/03/2025 y 04/04/2025)
- Desarrollo de software en la industria naval (28/04/2025)

- Cómo hacer frente al cibercrimen en la era de la IA (11/06/2025)

3.2 Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El análisis del desarrollo y evaluación de las enseñanzas se basará en los indicadores institucionales que recogen el número de créditos (matriculados, presentados y superados) usando como instrumentos las tasas de rendimiento¹, éxito² y abandono inicial³.

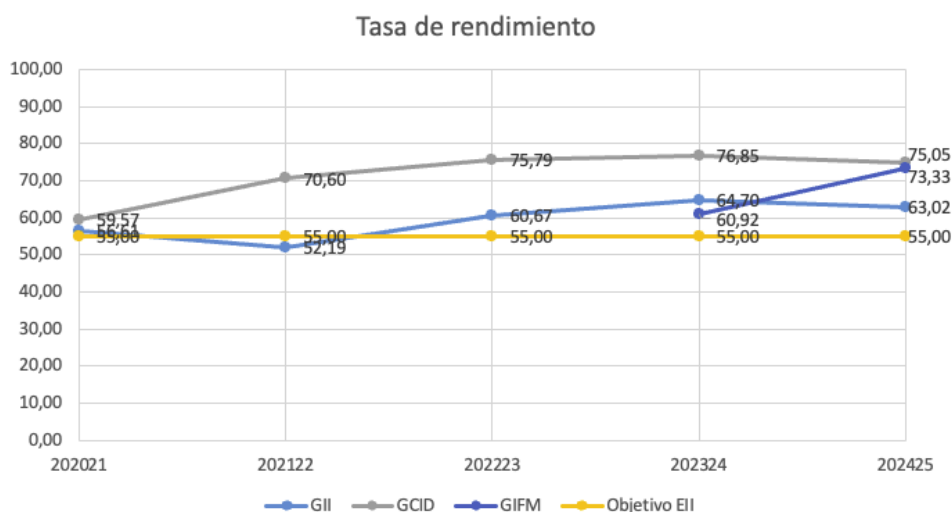


Figura 4 Tasa de rendimiento titulaciones de la EII

Comenzando con el análisis de la tasa de rendimiento, en la Figura 4 se muestra la evolución de la tasa de rendimiento de las titulaciones que se imparten en la EII. El **GII** tiene una tasa de rendimiento del **63,02%**, un valor que, aunque experimenta un ligero descenso respecto al año anterior, sigue siendo superior al objetivo de proceso que lo establece en un **55,00%**. En este caso, tras la recuperación mostrada en el curso precedente, el indicador se estabiliza por encima de los valores registrados durante la pandemia. El **GCID** presenta una tasa de rendimiento para el curso **2024/25** del **75,05%**, manteniéndose muy por encima del **55,00%** fijado como objetivo por la EII. Aunque se observa una leve bajada tras la tendencia al alza de los cursos previos, la titulación consolida un rendimiento robusto una vez completada su implantación. El **GIFM** presenta una tasa de rendimiento para el curso **2024/25** del **73,33%**, situándose significativamente por encima del porcentaje fijado como objetivo. Tal y como se preveía, este dato ha mejorado notablemente respecto al primer año de implantación (**60,92%**), siguiendo la tendencia de mejora progresiva ya observada en otras titulaciones como el GCID.

Un análisis más detallado se recoge en el informe que elabora la CAD de cada titulación donde se analizan todas las asignaturas de la titulación. En este sentido, son de especial atención aquellas asignaturas que tienen un rendimiento inferior en 15 o más puntos porcentuales a la media de las asignaturas obligatorias del curso en el que se imparte y, en cualquier caso, aquellas con una tasa de

¹ Tasa de rendimiento = (créditos superados / créditos matriculados) * 100

² Tasa de éxito = (créditos superados / créditos presentados) * 100

³ Tasa de abandono inicial = (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 ni X+2) * 100 / (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X)



estudiantes aprobados sobre matriculados inferior al 35%. Estas asignaturas son objeto de estudio por parte de la CAD y si se considera necesario se solicita un plan de mejora, tal y como establece el PATOE.

En el GII, las asignaturas en situación crítica han aumentado sustancialmente este curso, especialmente en el bloque inicial. En el primer curso (cuya media de rendimiento bajó al 50,53%), se sitúan en esta categoría Fundamentos de Computadores (32,91%), Matemáticas para la Computación (24,67%), Fundamentos de Programación II (31,1%) y Estructura de Computadores (33,79%), todas ellas incumpliendo además el umbral del 35% de aprobados. Cabe destacar la evolución negativa de Matemáticas para la Computación, que vuelve a ingresar en esta lista con una caída de 14,68 puntos, y de Fundamentos de Programación II, que entra por primera vez. En el segundo curso (media del 60,72%), se mantienen en situación crítica Algoritmos y Programación, con un acusado descenso del 27,32% que sitúa su rendimiento en un preocupante 16,57%, y Periféricos e Interfaces (45,55%). Por último, en tercer curso (media del 81,20%) ingresa por primera vez Ingeniería del Software II (51,35%) tras sufrir una caída de 26,07 puntos. Como contrapartida positiva, la asignatura de Trabajo Fin de Grado (4º) ya no requiere atención especial, en consonancia con el ligero repunte del rendimiento medio en el cuarto curso (79,6%).

En el GCID, ninguna asignatura se sitúa por debajo del umbral crítico del 35% de aprobados, pero varias requieren atención por quedar más de 15 puntos por debajo de la media de sus respectivos cursos. En el primer curso, se mantienen Ingeniería de Computadores I (43,09%) e ingresan por primera vez tanto Fundamentos de Programación II (38,04%) como Métodos Estadísticos II (43,75%) debido a notables descensos en su rendimiento. En el segundo curso (media del 81,57%), entran por primera vez en este apartado Desarrollo de Aplicaciones para Ciencia de Datos (53,33%) e Ingeniería del Software (54,84%). En el tercer curso, se mantiene en la lista Administración de Servicios en Red (71,93%). Por el contrario, se consolida la mejora en Fundamentos de los Sistemas Inteligentes (2º), que permanece fuera de las asignaturas críticas.

En la titulación GIFM, que este año implanta su segundo curso (con una media de rendimiento del 86,77%), se observa una evolución muy positiva en el primer curso, cuya media general de rendimiento aumentó cerca de 10 puntos hasta alcanzar el 71,99%. Gracias a esta tendencia, asignaturas del primer año como Fundamentos de Matemáticas I, Fundamentos de Matemáticas II y Geometría I han logrado salir de la categoría crítica. Únicamente se mantiene en este apartado Fundamentos de Física II (47,14%). No obstante, en el año de su debut, el segundo curso ya identifica dos asignaturas que requieren un estrecho seguimiento al situarse significativamente por debajo de la media del curso: Análisis Matemático I (70,0%) y Electromagnético y Óptica Física I (66,67%).



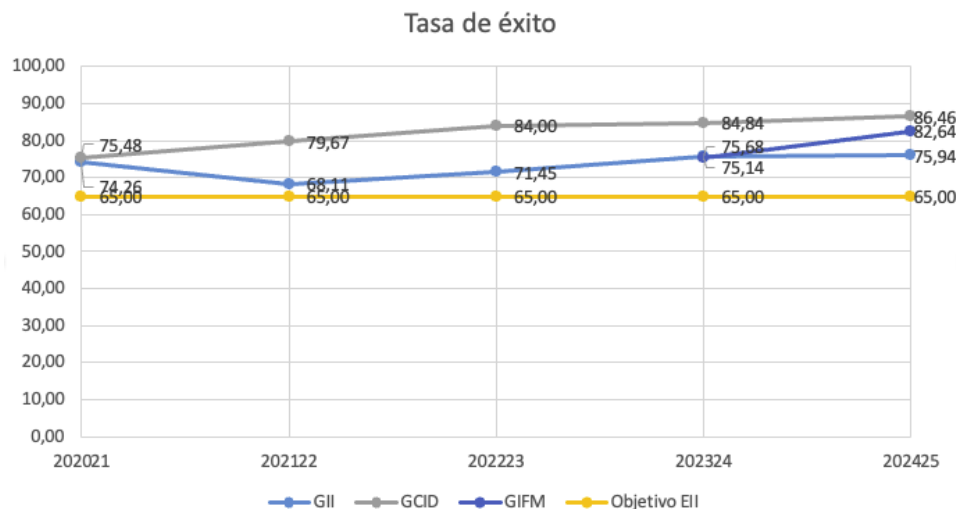


Figura 5 Tasa de éxito titulaciones de la EII

La tasa de éxito de las titulaciones de la EII se muestra en la Figura 5, donde se observa que se encuentra por encima del objetivo de proceso del **65,00%** que se ha establecido en la EII. Para el caso del **GII**, se observa que el indicador se estabiliza con respecto al curso anterior, pasando del **75,68%** al **75,94%**. Este ligero incremento confirma que el valor bajo del curso 2021/22 no era una tendencia a la baja persistente. No obstante, es importante comprobar si este indicador se sigue manteniendo por encima de la media de los últimos años en los próximos cursos.

La tasa de éxito del **GCID** sigue una tendencia positiva, aumentando de forma constante desde el inicio de su implantación y situándose para el curso **2024/25** en un **86,46%**. Este dato refuerza la estabilidad del indicador una vez que la titulación ha alcanzado su régimen estacionario. El **GIFM** presenta en el curso **2024/25** una tasa de éxito del **82,64%**, lo cual supone una mejora muy significativa respecto al **75,14%** del año anterior. Este incremento confirma las expectativas de mejora a medida que se han ido implantando el resto de los cursos de la titulación. Finalmente, todas las titulaciones analizadas superan holgadamente el objetivo fijado por la EII.

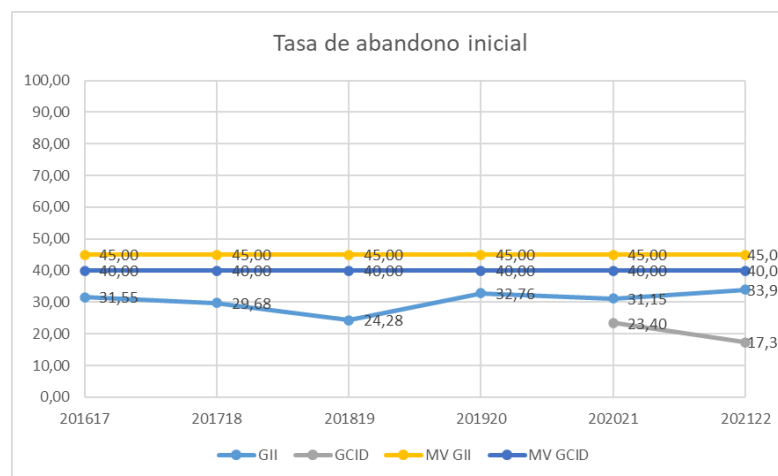


Figura 6 Tasa de abandono inicial titulaciones EII

La evolución del abandono inicial para las titulaciones de la EII se puede ver en la Figura 6. En la misma se observa que para el **GII** se tiene un **33,91%** que es algo superior a la media en los seis últimos cursos,



pero se mantiene muy estable desde el 2019/20. La tasa de abandono inicial del GCID ha pasado de 23,40% al 17,39%. Esto puede deberse al factor, ya mencionado anteriormente en este informe, de la pandemia que se vivió durante el curso 2020/21. En cualquier caso, con solo la información de dos cursos, es prematuro alcanzar más conclusiones, y será en los próximos cursos cuando se pueda tener una información más estable. Es importante resaltar que este indicador se encuentra por debajo de lo recogido en las memorias de verificación de las titulaciones que lo establece en 45% y 40% para el GII y GCID respectivamente. No se proporciona ninguna actualización de este indicador desde el curso 2021/22.

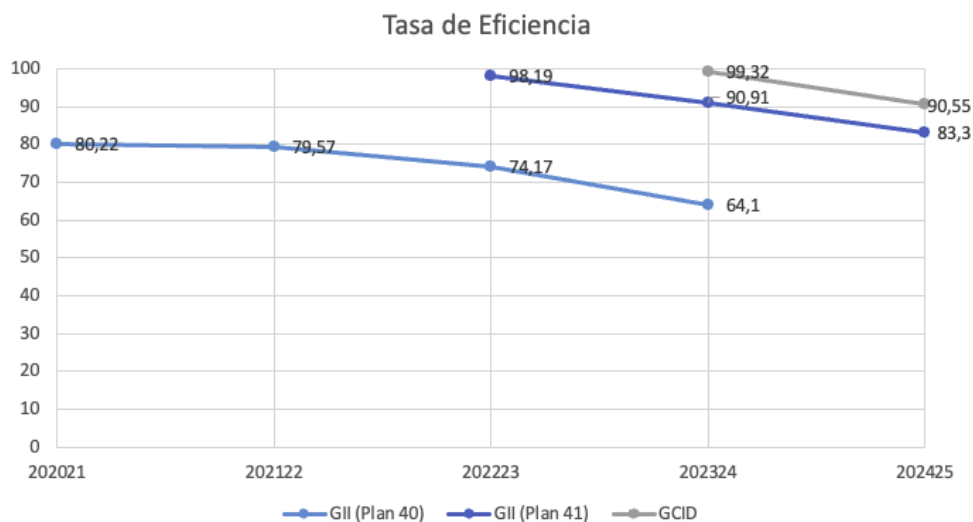


Figura 7 Tasa de eficiencia titulaciones EII

Otro indicador que muestra el desarrollo de las enseñanzas es la tasa de eficiencia⁴ de las titulaciones. En la Figura 7 se muestran las de **GII** y **GCID**. Para la primera de ellas, se dispone del valor para el **Plan 40** en extinción y el **Plan 41**. Para el Plan 40, el último dato registrado en la gráfica (curso 2023/24) situó la tasa de eficiencia en el **64,1%**, por debajo del objetivo del **80%** fijado en la memoria de verificación del título. No obstante, en el **Plan 41**, aunque se observa una tendencia decreciente, el valor para el curso **2024/25** sigue siendo notable con un **83,3%**. Para el **GCID**, el valor en el **2024/25** es de un **90,55%**. Aunque representa un descenso respecto al **99,32%** del año anterior, sigue siendo un dato muy positivo cuya evolución habrá que continuar valorando en los próximos años a medida que la titulación se estabilice. El dato para **GIFM** no está disponible todavía.

⁴ Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.



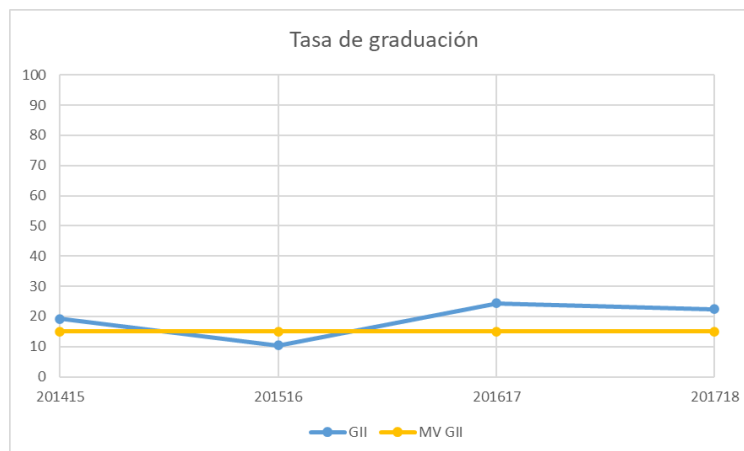


Figura 8 Tasa de graduación GII

En la Figura 8 se muestra la tasa de graduación⁵ del GII para los años de los que se disponen de datos consolidados. En la misma se puede observar que excepto para la cohorte del curso 2015/16, el resto de las cohortes la tasa de graduación se mantiene por encima del objetivo que está recogido en la memoria de verificación del título fijado en el 15%. Este dato no se actualiza desde el curso 2020/21.

3.3 Trabajos fin de título

El Procedimiento clave para la gestión de los trabajos fin de título (PCC06) establece la sistemática que se ha de aplicar en la gestión de los trabajos fin de título (TFT), con el propósito de que los estudiantes consigan desarrollar las competencias y los conocimientos adquiridos como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito correspondiente a la titulación obtenida.

En el curso 2024/25, los trabajos fin de grado (TFG) que se defendieron se corresponden con el GII, el GCID y el DGIIADE. En el GII se defendieron un total de 81 TFG que pueden ser consultados en la plataforma AccedaCRIS de la ULPGC ([listado TFT GII](#)). En el GCID, el número de trabajos fin de grado defendidos son 28 ([listado TFT GCID](#)). En la titulación del DGIIADE el número de trabajos fin de grado defendidos fue de 4 y al igual que con los del GII y GCID se pueden encontrar en la plataforma AccedaCRIS de la ULPGC ([listado TFT DGIIADE](#)).

3.4 Prácticas externas

En el Procedimiento Clave para la gestión de las prácticas externas (PCC 07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas. Dichas prácticas se realizan al amparo de los correspondientes convenios de cooperación educativa establecidos con empresas, entidades e instituciones dirigidos a la incorporación de estudiantes en prácticas. La gestión e intermediación en la firma de los acuerdos de colaboración es responsabilidad de la Universidad, tal y como viene recogido en el reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ULPGC aprobado en el Consejo de Gobierno de la ULPGC el 2 de marzo de 2018 y modificado el 27 de abril de 2023 (BOULPGC de 5 de mayo de 2023).

En el curso 2024/25, el número de estudiantes de la EII que realizaron prácticas externas fue de 137 en 45 entidades de acuerdo con el Informe de Prácticas Académicas Externas Curriculares. Este número de estudiantes está por encima del objetivo de proceso de la EII para el curso 2024/25 que es de 65. Del

⁵ Tasa de graduación se define como la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte de entrada C que finaliza sus estudios en el tiempo previsto o al siguiente, y el número de estudiantes de la cohorte de entrada C.



total de los 137 estudiantes, 93 se corresponden a estudiantes del GII y 44 se corresponden a estudiantes del GCID.

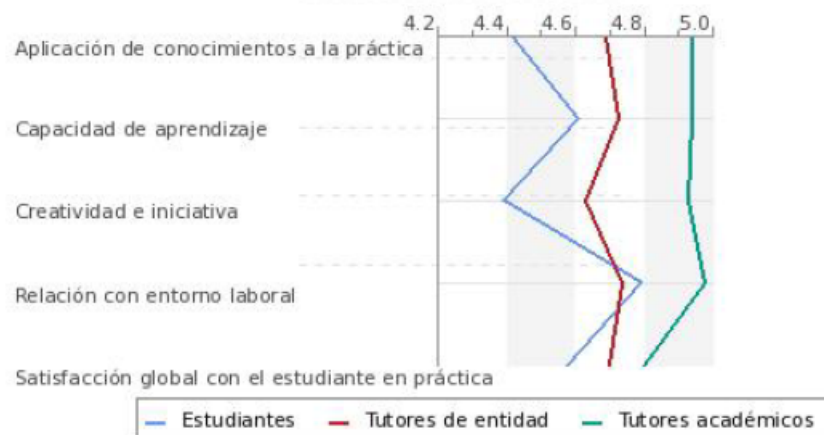


Figura 9 Valoración de competencias de prácticas externas

En la Figura 9 se muestran los resultados de la valoración de las competencias que realizan los agentes implicados en el programa de prácticas externas en una escala de 1 a 5. De forma general se observa que la valoración de todas las competencias es superior a 4. Analizando cada una de las competencias individualmente, en el caso de la aplicación de conocimientos a la práctica su valoración ha mejorado con respecto al curso anterior, subiendo de 4,3 a 4,5. La capacidad de aprendizaje ha tenido un ligero descenso, que en el caso de los estudiantes ha pasado de 4,8 a 4,7. La creatividad e iniciativa suele ser la que menor valoración recibe (4,4) y se puede deber a que al ser estudiantes que se insertan en un equipo ya consolidado, no se sientan con la suficiente confianza para proponer ideas o tomar decisiones por sí mismos. En relación con el entorno laboral los estudiantes han mejorado ligeramente su valoración con respecto al curso pasado, situándose en un 4,85. La satisfacción global también se mantiene en el 4,6 para el curso 24/25.

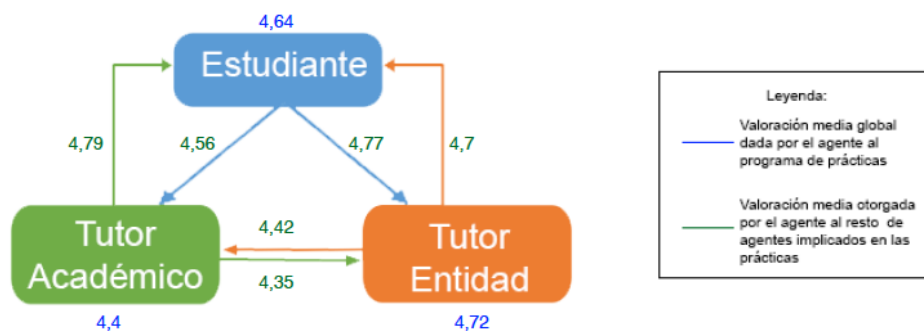


Figura 10 Nivel global de satisfacción con el programa de prácticas externas



El grado de satisfacción global con el programa de prácticas externas de los diferentes agentes implicados en las mismas se muestra en la Figura 10. En el caso de las prácticas externas se pueden considerar que dos actores que tienen mayor relevancia son los tutores en la entidad y el estudiante, y analizando el grado de satisfacción se puede observar que en ambos casos es bastante bueno. Este hecho está en consonancia con la mejor valoración que se obtuvo en general en las competencias. En el caso de las valoraciones sobre satisfacción entre estos dos actores, la satisfacción de los tutores de la entidad con los estudiantes es de 4,7 y en sentido inverso es de 4,77, valoraciones bastante altas si consideramos la escala hasta 5. Los tutores académicos han valorado a los estudiantes con un 4,79 y éstos han valorado con un 4,56 a los tutores académicos.

Como resultado general se puede concluir que el programa de prácticas externas está muy bien valorado tanto por los estudiantes como por las empresas que los reciben. Como mejora se puede incidir en que los estudiantes sean más proactivos durante sus prácticas en las empresas ya que esta competencia es importante desde el punto de vista de las empresas.

3.5 Movilidad de Estudiantes

El Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCC 04) del Sistema de Garantía de Calidad de la EII tiene como objeto fomentar la movilidad y la correcta gestión de ésta, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de la titulación que cursen.

En relación con las acciones relativas a los programas de movilidad llevadas a cabo en la EII durante el curso académico 2024/25, cabe citar las siguientes:

- Bienvenida a los estudiantes incoming del primer semestre (5 septiembre 2024)
- Bienvenida a los estudiantes incoming segundo semestre (5 febrero 2025)
- Reuniones de promoción de la movilidad (diciembre 2024)
- Reunión previa a la elección de plaza (20/02/2025)
- Reunión preparación de la documentación de movilidad (04/04/2025)

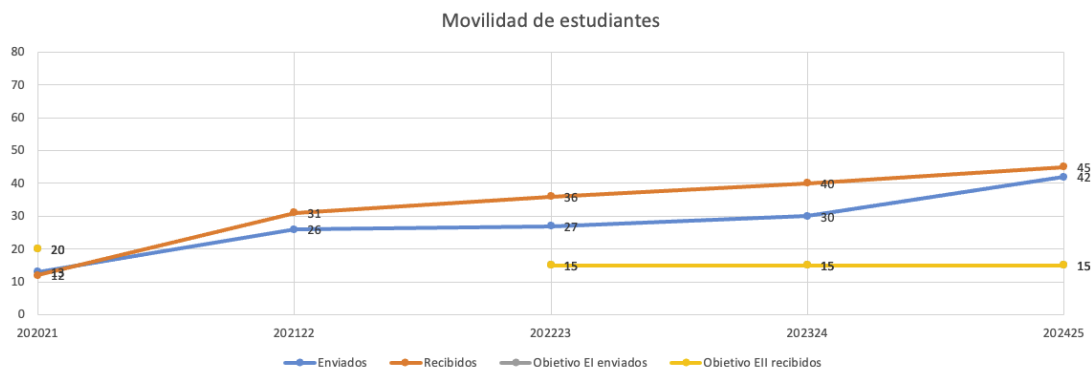


Figura 11 Número de estudiantes enviados y recibidos

En la Figura 11 se muestra la evolución del número de estudiantes enviados y recibidos en la EII. En el curso 2024/25, se recibieron 45 estudiantes y se enviaron 42 estudiantes incrementando los números del curso 23/24. Excepto para el curso 2020/21, en estos cinco últimos años los valores de estos indicadores han estado siempre por encima del objetivo de proceso fijado por la EII.

La satisfacción de los estudiantes de la EII que han participado en programas de movilidad, la valoran con un 4,091 sobre 5, mejorando el dato del año pasado. En el caso de los estudiantes recibidos el nivel de satisfacción es de 3,28 destacando la valoración de las infraestructuras y servicios de la ULPGC con 3,8 y 4,5, respectivamente.



3.6 Inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la EII se realiza utilizando como fuente principal de información la aportada por el Observatorio de Empleo de la ULPGC. El observatorio proporciona los datos para la inserción laboral a los 24 meses de egreso. Por lo tanto, los datos publicados para el curso 2024/25 se corresponden con los estudiantes egresados en el curso académico 2021/22. No obstante, aunque sea con un desfase de dos cursos, esta información permite conocer las necesidades del mercado de trabajo y sobre todo detectar tendencias que necesiten de acciones de mejora para su corrección, si fuera necesario.

Tabla 1 Indicadores empleabilidad GII

Curso de egreso	Tasa de empleo	Tasas de empleo por cuenta ajena	Tasa de inserción	Tasa de empleo encajado (cuenta ajena)
2014/15	94,74%	94,44%	67,92%	64,71%
2015/16	93,94%	96,77%	65,96%	46,67%
2016/17	94,55%	92,31%	66,67%	58,33%
2017/18	91,30%	95,24%	68,85%	
2018/19	93,33%	97,62%	70,00%	
2019/20	93,90%	94,81%	88,51%	
2020/21	100,00%	96,92%	95,59%	
2021/22	100,00%	96,92%	98,48%	96,15%

En la Tabla 1 se muestran los resultados que proporciona el Observatorio de Empleo de la ULPGC para el **GII** de los últimos años. En la misma se puede observar que la tasa de empleo se ha mantenido por encima del **90%**, alcanzando para los egresados en el curso **2021/22** un valor muy positivo del **100,00%**. En la tabla también se observa que el egresado en el GII trabaja principalmente por cuenta ajena, manteniendo una tasa del **96,92%**. También es destacable cómo las empresas radicadas en Canarias absorben la práctica totalidad de los egresados, con una tasa de inserción que asciende al **98,48%**. Este incremento respecto al curso anterior permite que, de forma todavía más acentuada, el capital humano que se forma en la EII revierta en la sociedad canaria. Asimismo, cabe destacar que la tasa de empleo encajado por cuenta ajena se sitúa en un **96,15%** para este último periodo.

3.7 Adecuación y normativa de los títulos

La suspensión o extinción de cualquier programa formativo de Grado, Máster o Doctorado se rige por el Reglamento de Extinción de Títulos (aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de abril del 2009 y modificado el 5 de febrero de 2018) y el Procedimiento de apoyo para la suspensión de las enseñanzas (PAC 04) del Sistema de Garantía de Calidad, los cuales establecen los mecanismos a seguir. A excepción del DGIHADE, que se encuentra actualmente en extinción, para las otras titulaciones de la EII no existe ningún indicador que justifique alguno de los criterios establecidos en la normativa antes mencionada para la extinción de un título.

Así, en el curso académico 2024/25 solo existe en la EII un único título en extinción que sigue el plan de extinción aprobado por la Junta de Escuela, aplicando las medidas previstas en dicho plan sin ninguna incidencia reseñable.

4. Personal académico y de apoyo a la docencia

4.1 Personal docente

En la Figura 12 se muestra el número de docentes que imparten docencia en las diferentes titulaciones de la EII. Tal y como era de esperar, el número de docentes del DGIHADE ha ido disminuyendo a medida que los diferentes cursos se han ido extinguiendo y por tanto las materias han dejado de impartirse. En



el caso del **GCID**, el número de profesores ha continuado su tendencia al alza, alcanzando los **58** en el curso **2024/25** tras la consolidación de su implantación. Por otro lado, en el **GII**, el número de docentes que imparte la titulación ha experimentado un ligero descenso hasta situarse en **88**. Respecto al **GIFM**, tal y como se preveía, el número de profesores ha incrementado significativamente al implantarse el siguiente curso del grado, pasando de 15 a **24** docentes en el curso **2024/25**.

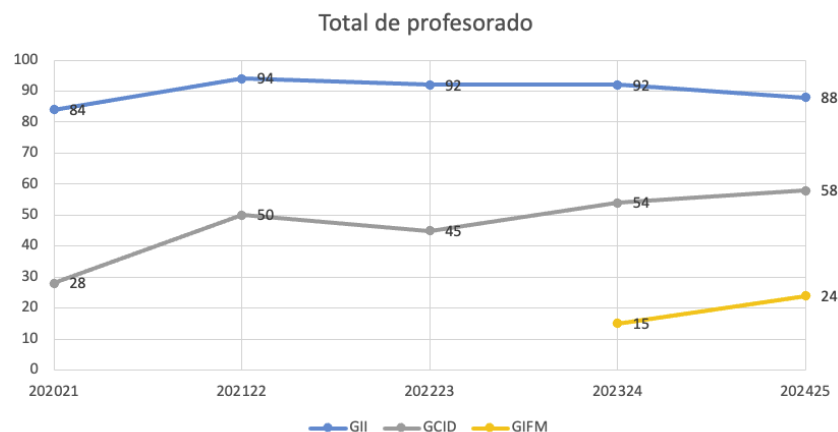


Figura 12 Total de PDI por titulación

La proporción de docentes que poseen el título de doctor y que imparten docencia en la EII se puede ver en la Figura 13 donde se aprecia que en el **GII** este porcentaje de docentes doctores se mantiene estable respecto al curso anterior, situándose en el **78%**. En el **GCID**, se puede observar un ligero descenso en el último curso, con un porcentaje de profesor doctor del **76%**. En el **GIFM**, en su segundo año de implantación (**2024/25**), podemos observar que el porcentaje de doctores ha aumentado significativamente hasta alcanzar el **92%**. Habrá que observar cómo evoluciona este dato a medida que se completen los cursos restantes de la titulación.

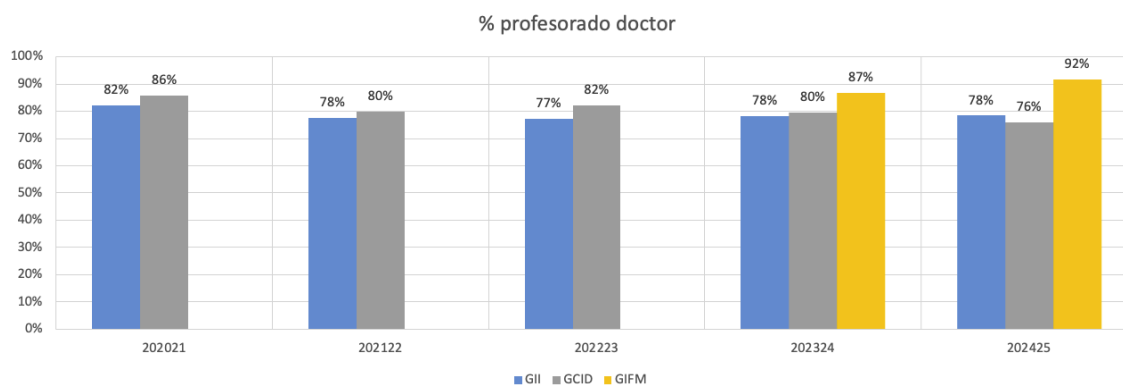


Figura 13 Porcentaje de PDI doctor

Tabla 2 Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (%)

2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
23	22	27	17

La participación del PDI en el plan de formación se muestra en la Tabla 2, que ha sido del **17%** para el global de la EII, lo que supone un descenso respecto al **27%** registrado en el curso 2023/24. Desde el



curso 2022/23 y como parte de El Plan de Acción de Mejoras de la renovación de la certificación AUDIT, se ha dado difusión al plan de formación entre los docentes para incentivar la participación. No obstante, la bajada observada en este último curso puede estar relacionada con el hecho de que muchas de estas actividades formativas suelen realizarse por las tardes, coincidiendo con el horario de docencia actual. Esta situación de docencia en horario de tarde se debe a las obras que se están llevando a cabo en el edificio.

Tabla 3 Tasa de movilidad del PDI (%)

202122	202223	202324	202425
20	25	27	26

En cuanto a la participación de profesorado de la EII en programas de movilidad, la tasa se muestra en la Tabla 3 donde se puede ver que en los últimos cursos ha subido considerablemente con respecto a los cursos anteriores al 2021/22.

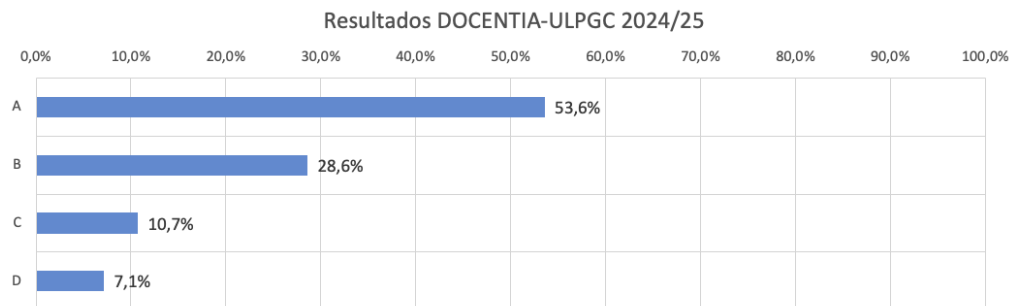


Figura 14 Resultados DOCENTIA-ULPGC EII

Los resultados obtenidos por los docentes de la EII en la evaluación de la actividad docente dentro del programa DOCENTIA-ULPGC se muestran en la Figura 14 para la convocatoria de **2024/25**. Se puede observar que un **82,2%** de los docentes obtienen una valoración media en las tres dimensiones superior a 4 puntos, correspondientes a las valoraciones **A (53,6%)** y **B (28,6%)**. Este dato supone una mejora significativa respecto al **68%** del curso anterior. En este curso **2024/25**, un **10,7%** de los docentes han obtenido una valoración de **C**, lo cual conlleva el diseño de un plan de mejora elaborado por la Comisión de Seguimiento que se envía a cada profesor como parte del informe que recibe, tal y como viene recogido en el Manual de Procedimiento del programa DOCENTIA-ULPGC. Por último, cabe señalar que un **7,1%** de los docentes evaluados ha obtenido una valoración de **D**.

4.2 Personal de apoyo a la docencia

Tabla 4 Número de PTGAS que da apoyo al centro

202122	202223	202324	202425
12	13	13	12

En lo relativo al número del Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios que da apoyo a las titulaciones de la EII, se puede observar en la Tabla 4 que ha bajado en una unidad en el último curso. El colectivo que más representación tiene es el conformado por los responsables de dar servicio a los laboratorios docentes que disponen de un elevado número de puestos de trabajo debido a la alta carga práctica de las titulaciones. El mantenimiento de todo el equipamiento informático de los laboratorios



docentes del Departamento de Informática y Sistemas y de la EII corre a cargo de este personal que viene realizando estas tareas de apoyo a las titulaciones que se imparten en ellos desde hace más de tres décadas, por lo que cuentan con la formación y experiencia necesaria para el desempeño de dicha labor con altos niveles de eficacia y eficiencia. También hay que destacar al personal de la administración encargado de todas las tareas relacionadas con la gestión económica y académica del centro, así como al personal de conserjería que además de las labores propias de la conserjería, actúan como punto de información tanto para estudiantes como para las personas que acuden al edificio.

Desde la Administración del Centro se hace constar una situación crítica respecto a la dotación de la plantilla actual. En los últimos cursos, el volumen de estudiantado ha experimentado un crecimiento notable hasta alcanzar casi los **1.200 estudiantes**, una cifra que contrasta con la actual disponibilidad de personal estable.

La plantilla de administración cuenta únicamente con **tres plazas estructurales**, de las cuales una se encuentra actualmente en situación de **baja médica de larga duración**. Esta carencia de personal fijo obliga a la Administración a depender de contrataciones de apoyo temporales (por períodos de nueve meses), lo que genera una **rotación anual constante**. Esta inestabilidad del personal impide consolidar el conocimiento administrativo necesario y dificulta la prestación de una asistencia ágil y eficaz en todas las áreas de gestión.

Ante esta situación, y con el **respaldo total de la Dirección de la Escuela**, se ha elevado una solicitud formal a Gerencia para la creación y dotación de un puesto de **Gestor/a**. El objetivo es dotar a la Administración de una estructura de personal permanente que elimine la dependencia de contratos temporales y garantice la continuidad del servicio.

Cabe destacar que, a pesar de estas limitaciones estructurales, el servicio administrativo se mantiene operativo gracias a la alta **proactividad y la excelente capacidad de trabajo en equipo** del personal actual. No obstante, la Escuela considera una prioridad estratégica que se proceda a una revisión urgente de la plantilla para adecuarla a la realidad y carga de trabajo actual del Centro.

Tabla 5 Porcentaje del PTGAS que ha realizado cursos de formación (%)

2022	2023	2024	2025
18	36	18	18

En la Tabla 5 se muestra el porcentaje del PTGAS asignado al Edificio de Informática y Matemáticas y que presta apoyo a las titulaciones de la EII que han realizado curso de formación. Este porcentaje varía considerablemente de un año a otro, ya que, al tratarse de un número reducido de integrantes en el PTGAS, cualquier acción individual tiene un impacto significativo en él. Se mantiene estable respecto al año anterior.

5. Recursos materiales y servicios

La gestión de los recursos de la EII se ha realizado atendiendo al Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales (PAC 02) y del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios (PAC 03) y se ha invertido la parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las titulaciones. Así para el curso 2024/25, haciendo uso del presupuesto que la EII dispone para la mejora y actualización de las infraestructuras, se han realizado las siguientes adquisiciones:

- 1 raspberry pi 5 de 16GB
- Servidor Dell PowerEdge R750XS



- PORTÁTIL LG GRAM 14Z90S-G.AD7BB

La actual organización administrativa de la ULPGC se adapta a su estructura Departamental y de Centros. A tal fin, cada edificio o agrupación departamental constituye una unidad administrativa. En la Tabla 8 del Anexo I se incluyen las características de las aulas del Edificio Departamental de Informática y Matemáticas. Todas las aulas están dotadas de pizarra, ordenador, proyector (en algunas también televisiones) y pantalla de proyección. Los ordenadores tienen conexión a la red departamental, por lo que se puede hacer uso de los recursos de los laboratorios como Internet.

La EII dispone también de una sala de estudio con una capacidad total de 88 plazas. Además, la Biblioteca del Edificio de Informática y Matemáticas dispone de una sala de lectura con 130 puestos y 24 ordenadores de uso público.

La organización de la docencia de las titulaciones que se imparten en la EII conlleva la realización de prácticas en laboratorio, por lo que la necesidad de laboratorios docentes es un imperativo en este tipo de estudios. Para este fin se dispone de 14 laboratorios en el Edificio Departamental de Informática y Matemáticas que proporcionan casi 400 puestos de trabajo individuales, contando cada uno de ellos con un ordenador personal. La superficie total dedicada a laboratorios docentes supera los 1.400m². Además, se dispone de otro equipamiento como material para comunicaciones (routers, hubs, switches, módems, etc.) o servidores. En la Tabla 9 del Anexo I se detalla, para cada laboratorio del Departamento de Informática y Sistemas, su superficie y el número de puestos de trabajo. Para la impartición de la docencia práctica en la materia Física se dispone de un laboratorio ubicado en el Edificio de Ciencias Básicas, colindante al Edificio Departamental de Informática y Matemáticas (Tabla 10 del Anexo I), y en la Tabla 11 del Anexo I se describen los tres laboratorios propios de la EII.

Por último, hay que indicar que los laboratorios docentes están situados a las mismas alturas que las aulas y, por lo tanto, la accesibilidad a los mismos por estudiantes con discapacidades motoras está garantizada.

Nota: Aunque estas infraestructuras constituyen la dotación permanente de la EII, durante el curso 2024/25 la docencia continuó desarrollándose temporalmente en distintos edificios del Campus debido a las obras de rehabilitación del Edificio de Informática y Matemáticas.

6. Mecanismos de recogida de resultados para el análisis y la mejora

En este apartado, la EII rinde cuentas sobre los mecanismos con los que cuenta el centro para recabar los resultados para el análisis y la aplicación de las mejoras. En este sentido, el Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática incorpora el Procedimiento de Apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades (PAC 07), y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción (PI 16), que especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés.

6.1 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Estudiantes

El instrumento principal para la medición de la satisfacción del estudiante con la actividad docente es la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente, que se enmarca en el Programa DOCENTIA-ULPGC, que valora la actividad docente del profesorado. El proceso se realiza de manera online con la garantía de un total anonimato, siempre antes de los exámenes y dentro de los periodos oficialmente establecidos (noviembre- diciembre y abril-mayo). Los resultados se han analizado en la sección Personal docente anteriormente descrita.

Con objeto de conocer el grado de satisfacción del estudiantado de la EII con los estudios de grado realizados en el curso anterior, así como con la gestión del título y del centro, se utiliza una encuesta online con periodicidad anual dirigida a los estudiantes matriculados. De los 995

estudiantes que componen la población actual de la EII, respondieron a esta encuesta **155**, lo que supone un **15,58%**. Por titulación, la participación en el **GII fue del 14,83%** (98 participantes de 661), en el **GCID del 16,39%** (39 de 238) y en el **GIFM del 20,45%** (18 de 88). Este nivel de participación representa una **mejora sustancial** frente al 8,66% global del curso anterior (GII: 9,24%, GCID: 6,28%, GIFM: 10,87%), aunque sigue siendo un objetivo de mejora aumentar estas cifras.

A partir del análisis de las respuestas, la observación más relevante y repetida es el **grave impacto de las obras** en el edificio de la EII, lo que ha generado una "situación desesperante" debido a la dispersión por facultades como Empresariales, Telecomunicación o Arquitectura. Los estudiantes denuncian la **incomodidad de las instalaciones temporales**, destacando la falta de infraestructuras básicas como enchufes en las aulas y la imposibilidad física de realizar los desplazamientos entre edificios en los menos de diez minutos disponibles entre clases obligatorias. Asimismo, existe una demanda crítica para **actualizar contenidos y software** a las tecnologías más utilizadas actualmente en el mercado laboral.

En cuanto a las observaciones generales de la escuela, se percibe un descontento con la **gestión administrativa**, criticando la lentitud en resolver trámites y la falta de respuesta a los correos electrónicos, lo que se atribuye a la falta de personal para atender a más de 1000 estudiantes. También se señala una **falta de información clara** sobre el estado de las obras, sugiriendo la creación de vídeos o documentos informativos sobre los nuevos espacios. A pesar de ello, se valora muy positivamente que el **equipo directivo** es comprensivo, se preocupa por escuchar al alumnado y trabaja por mejorar la situación pese a los obstáculos.

Resultados encuesta satisfacción con el centro

En los resultados de la encuesta de satisfacción con el centro, se observa que la **valoración media ha subido a 3,665**, superando el 3,29 del curso anterior. Los puntos débiles señalados el año pasado ("Desarrollo de mejoras" y "Sistemas de participación") siguen siendo los apartados con valoraciones más bajas, aunque han experimentado un ligero incremento en su puntuación absoluta, situándose en **3,026** y **3,008** respectivamente. Los aspectos mejor valorados son el apoyo online a la docencia (3,817) y los conocimientos adquiridos (3,804).

Resultados de satisfacción con las titulaciones

La satisfacción con las titulaciones a nivel global del centro también ha mejorado, pasando de una media de 3,42 a **3,665**.

Respecto al **GII**, la satisfacción general es de **3,49**. El punto débil del año anterior, la **coordinación del profesorado (T3)**, ha mostrado una **evolución positiva**, subiendo de una puntuación de 2,78 a **3,146**. No obstante, la organización del plan de estudios (2,884) y las instalaciones (2,789) se mantienen como áreas críticas. Las observaciones subrayan el rechazo a los **exámenes tipo test con penalizaciones** y la falta de coordinación que lleva a exigir conocimientos no impartidos previamente.

Respecto al **GCID**, la satisfacción general es muy positiva, situándose en **3,821**. Es reseñable que los puntos débiles del curso pasado han **subido significativamente en valoración**: los contenidos del plan de estudios han pasado de 2,83 a **3,553**, y la organización del plan de estudios ha subido de 2,67 a **3,000**. Pese a esta mejora numérica, los estudiantes siguen señalando una **carga de trabajo excesiva** en segundo curso y el nivel inadecuado de "Métodos Estadísticos" para el momento en que se imparte.

Respecto al **GIFM**, la satisfacción se mantiene muy alta con un **4,278**. Sin embargo, comparando con el año anterior, los indicadores específicos han sufrido un **ligero retroceso**: la organización del plan de estudios ha bajado de 3,60 a **3,333**, y la coordinación del profesorado ha descendido de 4,00 a



3,941. Las quejas cualitativas se centran en el **incumplimiento de los plazos** para la publicación de notas por parte de algunos docentes.

Finalmente, las observaciones de **movilidad** reflejan una experiencia **negativa** este curso. Los estudiantes recibidos denuncian una **falta de organización**, con catálogos de asignaturas en inglés que no especifican el año académico y solapamientos horarios constantes. El problema más crítico es la **barrera idiomática**, ya que estudiantes que solicitaron movilidad con oferta en inglés se vieron forzados a cursar materias en español con profesores que no dominaban el idioma extranjero, comprometiendo su aprendizaje y evaluación.

Tabla 6 Resultados encuesta satisfacción con el centro

Indicador Desagregado	Población	Participantes	Error	Resultado	DT
Información ofrecida por el centro	995	153	6,119	3,725	1,005
Acciones de orientación	995	139	6,473	3,41	1,124
Sistemas de participación	995	124	6,914	3,008	1,154
Desarrollo de mejoras	995	155	6,073	3,026	1,053
Servicios administrativos	995	147	6,265	3,483	1,186
Oferta formativa del centro	995	143	6,367	3,699	1,058
Contenidos del plan de estudios	995	150	6,191	3,587	1,008
Organización del plan de estudios	995	151	6,167	2,967	1,082
Coordinación del profesorado	995	152	6,143	3,309	1,021
Apoyo online a la docencia	995	153	6,119	3,817	1,038
Desarrollo de los programas de movilidad	995	11	24,672	4,091	0,668
Conocimientos adquiridos	995	153	6,119	3,804	0,848
Proceso de reconocimiento de créditos	995	22	17,348	3,5	1,34
Instalaciones e infraestructuras	995	149	6,216	2,96	1,169
General título	995	155	6,073	3,665	0,852

Personal de docente e investigador

A diferencia de la encuesta anual de valoración de la calidad docente que se realiza a los estudiantes como parte del programa DOCENTIA-ULPGC, el Personal Docente e Investigador (PDI) participa cada dos años en una encuesta de satisfacción que evalúa la gestión del centro, la titulación impartida (grado/máster) y los procedimientos institucionales que les afectan. Durante el curso académico 2024/25, esta encuesta no se llevó a cabo, por lo que no se disponen de datos correspondientes a dicho periodo.

Personal de administración y servicios

Al igual que el PDI, la encuesta de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios, que evalúa el nivel de satisfacción respecto a la unidad de trabajo, la gestión de las enseñanzas y los servicios generales se realiza cada dos años. Durante el curso académico 2024/25, esta encuesta no se llevó a cabo, por lo que no se disponen de datos de este colectivo para el periodo analizado en este informe.

Estudiantes egresados

La encuesta de satisfacción con la titulación de los estudiantes egresados se realiza bianualmente en el periodo de enero a julio, teniendo como población los egresados en los dos cursos académicos anteriores. El último que se realizó fue el correspondiente a los estudiantes que finalizaron sus estudios

en el 2023/24 y 2024/25 por lo que estarán disponibles para el curso 2025/26 y se incluirán en el informe de dicho curso.

Empleadores

El último informe disponible sobre el grado de satisfacción de los empleadores fue el publicado en abril de 2021 por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC denominado “Estudio a empleadores. Análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC” y que se recogió en el informe de centro del curso 2020/21.

Jornada de puertas abiertas

En la Jornada de Puertas Abiertas, se realizó una encuesta de las expectativas e intereses de los asistentes. La gran mayoría de los participantes provienen del **Bachillerato de Ciencias y Tecnología**. La principal motivación del estudiantado fue obtener información más detallada sobre los títulos que se imparten en la escuela y a ese respecto confirmaron que la sesión fue de ayuda.

En cuanto a la preferencia de los títulos, se observa un ecosistema equilibrado pero competitivo entre las tres titulaciones:

- El **Grado en Ingeniería Informática (GII)** sigue siendo una opción sólida, figurando como primera opción para una parte importante de los encuestados (47 de los encuestados).
- El **Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID)** muestra interés directo, siendo elegido mayoritariamente entre la primera y segunda opción de los asistentes (18 de los encuestados).
- El **Grado en Física y Matemáticas (GIFM)** destaca por atraer a un perfil muy decidido, con varios alumnos marcándolo exclusivamente como su única opción de estudio (14 de los encuestados).

En cuanto al origen geográfico de los asistentes, los datos reflejan una procedencia muy diversificada en las 117 respuestas, destacando como los cinco municipios con mayor representación a **Las Palmas de Gran Canaria (46)**, **Telde (14)**, **Santa Lucía (9)**, **Agüimes (7)**, **Arucas (7)** y **Teror (7)**. Esta distribución evidencia que la gran mayoría de los potenciales estudiantes residen fuera del municipio capitalino, lo que subraya la importancia crítica de las conexiones de transporte público. En este sentido, resulta fundamental coordinar y reforzar los servicios de guaguas, tanto las líneas globales como los servicios de lanzaderas, para garantizar un acceso ágil y eficaz al Campus de Tafira desde estos núcleos principales de población, especialmente desde el eje del Sureste y el Norte de la isla.

6.2 Atención a las incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones

La gestión de las comunicaciones en cuanto a quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias académicas se encuentran recogidas dentro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento institucional Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI 12), en lo referente a los tres primeros casos, y en el Procedimiento de apoyo para la gestión de incidencias académicas (PAC 06) en el último caso. Además, de acuerdo con el Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de estudiantes (PCC 05), las reclamaciones a las calificaciones se regulan según el Reglamento de Garantías Académicas de la Escuela.

La Comisión de Garantías Académicas se reunió en diversas ocasiones durante el curso 2024/25 para resolver 5 casos de fraude académico. En el curso académico 24/25 se recibieron 3 felicitaciones para el docente Agustín Jesús Sánchez Medina.



7. Información pública

El Procedimiento clave de información pública (PCC 08) del Sistema de Garantía de Calidad de la EII establece el modo en el que se difunde la información relativa a las titulaciones y los procesos para garantizar que los grupos de interés estén informados de la actividad de la Escuela. Esta información que ha de difundirse viene recogida de forma específica en los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

Entre los canales de comunicación de la EII, uno de los más utilizados es la web de la Escuela porque permite tener un único punto donde se recoge toda la información relativa al funcionamiento de esta. La web se mantiene actualizada tanto en contenido como en diseño, y se publica constantemente información de interés para los distintos estamentos de la EII. También hay que reseñar que en la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 13 de junio de 2025 se aprobó el Plan de Difusión de la Información Pública para el curso 2025/26, donde se explicita para cada documento no solo el grupo de interés sino también el canal y la fecha de disponibilidad.

8. Mantenimiento y actualización del sistema de gestión de calidad del centro

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la EII comenzó su implantación en el curso 2010/11 con el informe positivo al diseño de este por parte de la ANECA y continuó de forma progresiva los cursos sucesivos con la aplicación de los procedimientos y la definición de las políticas y objetivos de la EII. Como resultado de este proceso de implantación, en el curso 2015/16 se obtiene la certificación AUDIT del SGC de la EII, y en marzo de 2022 se renueva dicha certificación. Como resultado de la certificación AUDIT y de tener las titulaciones acreditadas, en julio de 2018 la EII obtiene la acreditación institucional. El equipo directivo de la EII ha continuado considerando importantes las acciones de implantación del SGC de la Escuela, con el propósito de responder a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés de la EII. Así, en el curso 2024/25 los aspectos más reseñables en lo relativo a la gestión de la calidad de la EII son los siguientes:

- Siguiendo la sistemática de mantener el SGC de la EII actualizado, durante el curso 2024/25 se procedió a la revisión bianual de los procedimientos PCC 02, PCC 05, PAC 01, PAC 05, PAC 06, PAC 09, PCC 03, PCC 06, PCC 07, PCC 08, PAC 02, PEC 01, PCC 01, PCC 04, PAC 08, PAC 03.
- Durante el curso 2023-2024, la Comisión de Garantía de Calidad se reunió en nueve ocasiones en la que se debatieron diferentes asuntos y se tomaron los acuerdos relativos a los puntos anteriores.



Anexo I

Tabla 8 Aulas del Edificio de Informática y Matemáticas

AULA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE MOBILIARIO	CAPACIDAD TOTAL
1-1	() (🎵) (❄️) TV	Sillas con paleta	100
1-2	() (🖱️)	Sillas con paleta	31
1-3 (Bis)	() (🎵) TV	Mesas con sillas	89
2-1	() (🎵) (❄️) TV	Sillas con paleta	100
2-2	() (🖱️)(❄️)	Sillas con paleta	46
2-3	() (🎵) (❄️) TV	Sillas con paleta	90
2-4	() (🎵) TV	Sillas con paleta	100
2-5	() (🎵) TV	Sillas con paleta	100
2-6	() (🎵) (🌀) TV	Sillas con paleta	100
3-1	() (🎵) (🌀) TV	Pupitres con sillas	92
3-2	() TV	Sillas con paleta	44
3-3	() (🎵) (TV) (🌀)	Pupitres con sillas	120
3-4	() (🎵) (TV)(🌀)	Pupitres con sillas	144
TOTALES (AULAS)=			1.140

Sala de estudio en grupo	---	Mesas fijas con sillas	88
--------------------------	-----	------------------------	----

Todas las aulas están dotadas de PC en mesa profesor y videoprojector en el techo

() : PC con conexión a Internet + videoprojector de techo + pantalla de proyección + TV

(🎵) : Instalación de microfonía.

(❄️) : Instalación de aire acondicionado. (🌀) : Instalación de ventiladores.

(🖱️) : Pantalla Interactiva en aulas 1-2 y 2-2

Tabla 9 Laboratorios docentes Departamento de Informática y Sistemas

Nombre Laboratorio	Superficie (m²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio 1-1	207,00	50
Laboratorio 1-2	93,57	25
Laboratorio 1-3	93,57	25
Laboratorio 2-2	100,50	35
Laboratorio 2-3	85,00	25
Laboratorio 2-4	92,00	26
Laboratorio 2-5	125,00	37
Laboratorio 3-1	146,00	50
Laboratorio 3-2	146,20	36
Laboratorio 3-3	106,20	25
Laboratorio 3-4	90,00	24



Tabla 10 Laboratorios docentes Departamento de Física Aplicada

Nombre Laboratorio	Superficie (m²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio de Física 4 Electricidad y Magnetismo	89,00	10 puestos dobles

Tabla 11 Laboratorios Escuela de Ingeniería Informática

Nombre Laboratorio	Superficie (m²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio 2-1	100,00	29
Laboratorio 2-6	40,00	16
Laboratorio 3-5	75,00	25

